

ENTE ADMINISTRADOR PUERTO SANTA FE EAPSF

NOTIFICACIÓN

El Ente Administrador Puerto Santa Fe EAPSF, con domicilio en Cabecera Dársena 1 Puerto Santa Fe (Tel.0342-4554393). acorde Disposición Firma Conjunta DISFC2021-430- APN-PNA#MSG, notifica a la. Firma LITORAL IGUAZU STAR S.A. , con domicilio en calle Eulogio Estigarribia N° 4846 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, por intermedio del Consulado General de la República del Paraguay en Buenos Aires, República Argentina, a propietarios, armadores, representantes legales y/o legítimos interesados, que a fin de dar cumplimiento a lo normado en el art 391 de la Ley N° 20.094 de la Navegación (modificada por Ley N° 26.354) habiendo finalizado las tareas de remoción con redimensionamiento y puesta a seco, se informa que quedaran depositados los restos náufragos del B/M PUCARA AUSTRAL (ex, Mat. HRB 671) ex bandera Estado Plurinacional de Bolivia, en Muelle de cabotaje del Puerto de Santa Fe, a disposición de sus propietarios, armadores, representantes legales y/o legítimos interesados en los términos de la mencionada ley.

\$ 150 523686 Jul. 23 Jul. 25